

Guayaquil, 30 de abril del 2011.

Señores:

Accionistas de:

SERVICIOS DEL TRASVASE SA. SERVITRASVASE.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4to del Art 279 de la ley de compañías vigente, en mi calidad de comisario principal de **SERVICIOS DEL TRASVASE SA. SERVITRASVASE**, presento a ustedes el informe sobre el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año **2010** de la empresa.

Realizando le examen de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, fueron verificados los registros contables con sus respectivos comprobantes que le sirven de respaldo y que dan lugar a que obtenga la información cierta que hace que los estados financieros sean confiables y que presentan la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados considerando los principios de contabilidad de general aceptación.

El control interno de la empresa y los registros son confiables en cuanto a seguridad y protección de los activos.

El libro de acciones y accionistas, el libro de actas de juntas generales son adecuadamente llevados.

Las normas reglamentarias estatutarias y legales así como las resoluciones de la junta General de Accionistas son fácilmente comprobadas

Atentamente.



Diana Iza Gallegos
CPA. DIANA IZA GALLEGOS.